### HOJA DE VIDA



### **DIANA PAOLA ARIAS OSPINA**

Dirección

Cra 5A # 2-47 B1 apto 304 Torres de Piamonte Pensilvania - Caldas

**Tel. /e-mail** 313 679 2725 diapahola@hotmail.com

### **DATOS PERSONALES**

Lugar y fecha de nacimiento: Cédula de Ciudadanía:

Estado civil:

Pensilvania Caldas 04 de Febrero de 1989 1.058.843.922 de Pensilvania Caldas

Casada

### **FORMACIÓN**

Bachillerato:

Bachiller Académico con
especialidad comercial
Instituto Técnico Pensilvania

Instituto Técnico Pensilvania. Pensilvania, Caldas 2007

Superiores:

Técnica en asesoría comercial y operaciones de entidades
Financieras. SENA. Pensilvania,

Caldas, 2021.

Técnica profesional en procesos empresariales.

Institución de educación superior Colegio integrado nacional oriente de Caldas. Pensilvania, Caldas, 2019

Tecnóloga en gestión contable y tributaria

Institución de educación superior Colegio integrado nacional oriente de Caldas. Pensilvania, Caldas 2016

Tecnóloga en manejo de sistemas de Agrobosques

Institución de educación superior Colegio integrado nacional oriente de Caldas. Pensilvania, Caldas 2016

Técnica profesional en técnicas forestales

Institución de educación superior Colegio integrado nacional oriente de Caldas. Pensilvania, Caldas 2013

Técnica profesional en contabilidad sistematizada

Institución de educación superior Colegio integrado nacional oriente de Caldas. Manzanares, Caldas 2010

Implementación de la B.P.A. para el manejo seguro de plaguicidas

8 Horas

Sena. Pensilvania, Caldas 2013

Otros:

### Desarrollo de Nuevas estrategias comerciales

40 Horas

Sena. Pensilvania, Caldas 2013

### Actualización en Excel avanzada. Legislación laboral y comercial impuestos territoriales, Iva y retención en la

144 Horas

Institución de educación superior Colegio integrado nacional oriente de Caldas. Manzanares, Caldas 2011

### Profundización de liquidación de Iva y Retención en la fuente

144 Horas

Instituto de educación superior Colegio integrado nacional oriente de Caldas. Manzanares, Caldas 2010

### **Digitadora Recepcionista**

1903 Horas SENA.

Pensilvania, Caldas 2007

### **EXPERIENCIA LABORAL**

**Entidad:** Emergia CC **Cargo:** Asesora

**Tiempo:** Enero 10 de 2020 – Marzo 01 de 2021

Jefe Inmediato:Orlando MoralesCiudad:Pensilvania CaldasTel.:311 635 6344

**Entidad:** Cooperativa de Caficultores de Manizales

**Cargo:** Promotora

**Tiempo:** Enero de 2015 – Agosto de 2018

Jefe Inmediato:Orlando MoralesCiudad:Pensilvania CaldasTel.:311 635 6344

**Entidad:** Union de Servicios Integrales y Logisticos

**Cargo:** Promotora

**Tiempo:** Enero de 2015 – Diciembre de 2014

Jefe Inmediato:Orlando MoralesCiudad:Pensilvania CaldasTel.:311 635 6344

### **REFERENCIAS**

### **OSCAR JAVIER JIMENEZ**

Gerente Emergia CC Pensilvania

322 398 1100

Pensilvania (Caldas)

### **ANGELA ROSA HERRERA**

Secretaria Cooperativa de Caficultores de Manizales sede Pensilvania 312 839 2274 Pensilvania (Caldas)

### **ORLANDO MORALES**

Administrador CAC 311 635 6344 Pensilvania (Caldas)

### **GILBERTO PARRA**

Administrador CAC

311 346 0759
Pensilvania (Caldas)

**Nota:** Para Efectos Legales, hago constar que la información suministrada en la hoja de vida es totalmente cierta (Artículo 62, Numeral 1, C.S.T.) y puede ser verificada a cabalidad

Diana Paola Arias O.

DIANA PAOLA ARIAS OSPINA C.C. 1.058.843.922 de Pensilvania Caldas



### EMERGIA CUSTOMER CARE NIT 900.644.255.

### HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **DIANA PAOLA ARIAS OSPINA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1058843922, laboró en la compañía desde el 10 de Enero de 2020 hasta el 01 de Marzo de 2021, con la siguiente situación contractual<sup>1</sup>:

Duración: contrato OBRA O LABOR CONTRATADA

Cargo: ASESOR

Salario básico mensual: NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$908.526).

La presente constancia se expide a solicitud de trabajador (a) dirigida a QUIEN INTERESE, con fecha 19 de Marzo de 2021.

DARWIN ARBEY VEGA JIMENEZ GERENTE DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Teléfono Fijo: (576)- 893 30 43

Ext. 49000 - 49109

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Aclarando que lo que se certifica es la situación contractual del trabajador al momento de la emisión de este documento y/o de la terminación del contrato.





Manizales, 26 de Octubre de 2018

### **EL SUSCRITO GERENTE**

### DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES

### HACE CONSTAR:

Que la señora DIANA PAOLA ARIAS OSPINA, laboró al servicio de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES, mediante contrato de trabajo cuyo inicio fue el 03 de Enero de 2015 y su terminación fue el 21 de Septiembre de 2018.

Atentamente.

MANUEL JOSÉ VILLEGAS GONZÁLEZ





### CONSTANCIA

El suscrito hace constar: Que DIANA PAOLA ARIAS OSPINA con cédula de ciudadanía No. 1058.843.922 laboró para la empresa UNION SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICA S.A.S, desde el 22 de julio de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014, desempeñando el cargo de Promotor de Servicios Agropecuarios en la Cooperativa de Caficultores de Manizales, muncipio de Pensilvania de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios que esta empresa tenía suscrito con dicha entidad.

Esta constancia se expide en Manizales, a los 12 días del mes de marzo de 2015.

CARLOS ARIEL JARAMILLO ZAPATA

Gerente



### El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1058843922

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

### Título de

### TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pensilvania. a los siete (7) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL VILLA LLINAS HERRERA Subdirector (E) CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRES ARIAL REGIONAL CALDAS

> **63184256 - 07/05/2021** No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515001982414CC1058843922C.



### La Institución de Educación Superior COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS



Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante los Decretos 37 de 1.985 y 758 de 1.988, incorporada al Departamento de Caldas mediante la Ordenanza 554 de 2006, redefinada mediante Resolución No. 6453 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.

### En atención a que:

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

Doc. 1.058.843.922

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la institución, le otorga el Título de:

### Técnico Profesional en PROCESOS EMPRESARIALES

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma.

Firmado y Refrendado en Pensilvania

1

SECRETARIA GENERAL

VICERRECTOR/ACADÉMICO

REGISTROS DE DIPLOMAS





La República de Colombia y en su Nombre

### La Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas

Pensilvania - Caldas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional Mediante los Decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, incorporada al Departamento de Caldas mediante la Ordenanza 554 de 2006, redefinida mediante Resolución No. 6453 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.

### En atención a que:

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA C.C. 1.058.843.922

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Institución, le otorga el Título de:

### Tecnólogo en

### MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma. Firmado y Refrendado en Pensilvania

DICIEMBRE 22 DE 2016

RECTOR

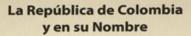
VICERRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIA GENERAL

REGISTRO DE DIPLOMAS

Inv Asa Rug Trujullo





### La Institución de Educación Superior **Colegio Integrado Nacional** Oriente de Caldas

Pensilvania - Caldas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional Mediante los Decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, incorporada al Departamento de Caldas mediante la Ordenanza 554 de 2006, redefinida mediante Resolución No. 6453 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.

### En atención a que:

DIANA PAOLA ARIAS OSPINA C.C. 1.058.843.922

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Institución, le otorga el Título de:

### Tecnólogo en

### **GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA**

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma. Firmado y Refrendado en Pensilvania

DICIEMBRE 22 DE 2016

VICERRECTOR ACADÉMICO

ANOTADO AL FOLIO NO. 06 R 132 DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No. 02





### COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010 Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

### ACTA DE GRADO No. 011

### PROGRAMA TECNOLOGICO EN: GESTION CONTABLE Y TRIBUTARIA

En ceremonia presidida por el Rector del Instituto de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas Doctor LUIS ALFREDO AVILA TORRES, la Vicerrectora Académica Doctora CLAUDIA MILENA ZULUAGA LOPEZ y la Secretaria General, Doctora ALBA LIBIA MARULANDA OSPINA.

La Institución de Educación Superior COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, confirió el título de:

### TECNOLOGO EN:

### **GESTION CONTABLE Y TRIBUTARIA**

A:

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

C.C. Nro. 1.058.843.922

Por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios. La graduando optó por la línea de profundización que se detalla a continuación y la calificación obtenida:

DIPLOMADO:

ACTUALIZACIÓN EN NORMATIVIDAD LABORAL,

COMERCIAL Y TRIBUTARIA.

CALIFICACIÓN:

**APROBADO** 

El Rector recibió el juramento a la graduando y le hizo entrega del diploma que le acreditan y habilitan para el ejercicio de la Profesión. Anotado al Libro de Registro de Diplomas y Actas de Grado No. 02 Folio No. 06 Renglón No. 132.

Para constancia se firma en la ciudad de Pensilvania, Caldas a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2016.

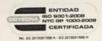
EL RECTOR

LA VICERRECTORA ACADÉMICA

LA SECRETARIA GENERAL

www.iescinoc.edu.co





### COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010 Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

### ACTA DE GRADO No. 005

### PROGRAMA TECNOLÓGICO EN:

### MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES

En ceremonia presidida por el Rector del Instituto de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas Doctor LUIS ALFREDO AVILA TORRES, la Vicerrectora Académica Doctora CLAUDIA MILENA ZULUAGA LOPEZ y la Secretaria General, Doctora ALBA LIBIA MARULANDA OSPINA.

La Institución de Educación Superior COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, confirió el título de:

### TECNÓLOGO EN:

### MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES A:

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA 1.058.843.922

Por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios. La graduando optó por la línea de profundización que se detalla a continuación y la calificación obtenida:

DIPLOMADO: EN SISTEMAS DE INFORMCIÓN GEOGRAFICA "SIIG".

CALIFICACIÓN: APROBADO

El Rector recibió el juramento a la graduando y le hizo entrega del diploma que le acreditan y habilitan para el ejercicio de la Profesión. Anotado al Libro de Registro de Diplomas y Actas de Grado No. 02 Folio No. 06 Renglón No. 131.

Para constancia se firma en la ciudad de Pensilvania, Caldas a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2016.

EL RECTOR

LA SECRETARIA GENERAL

www.iescinoc.edu.co



y en su nombre la

### Institución Educativa Pensilvania

Pensilvania - Caldas Fundado en 1905

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 08269 del 1 de Octubre de 1991. Prorrogada por la Resolución No. 05059 del 7 de Octubre de 1997 y Insionado por la Resolución No. 01863 del 27 de Julio de 2001 Emanada de la Secretaría de Educación de Caldas.

Confiere a:

### Diana Paola Arias Ospina

con Cédula de Ciudadanía número 1 058 843 922

El Titulo de:

### Bachiller Especialidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

German Ocampo Calderón C.C. 7.557.453

Rector

ua Marlen Zuluaga

C.C. 24.870.168 Secretaria

Expedido en Pensilvania, Caldas, el 30 de noviembre de 2007

Registrado en el Libro # 1 Folio # 01.

### INSTITUCION EDUCATIVA PENSILVANIA

### Pensilvania Caldas

Nit.810.000.966-8

DECRETO PRESIDENCIAL 0364 de febrero 21 de 1996 Inscripción DANE 117541001748 Inscripción S.E. 54103-0002 Código Icfes 006650



Aprobada en sus niveles de EDUCACTÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA (0° - 9°) Y MEDIA VOCACIONAL O TÉCNICA (10° - 11°) Especialidades Comercial, Resolución 08269 del 1 de octubre de 1991, Agrapecuaria, Resolución 8424 del 12 de junio de 1985, Industrial, Resolución 08173 del 27 de septiembre de 1991, Modalidad Académica, Resolución 21688 del 13 de diciembre de 1984 y prorrogada por Resolución 05059 del 7 de octubre de 1997, Resolución 08836 del 23 de octubre de 1991 para la Educación Formal de Adultos, fusionada mediante Resolución N° 01863 del 27 de julio de 2001 con la Concentración Boyacá, Colegio Urbano Ruiz y Colegio Nocturno Ismael Ramírez Ospina.

### ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN 2007

En la ciudad de Pensilvania a 30 de noviembre de 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la INSTITUCION EDUCATIVA PENSILVANIA, aprobada hasta nueva visita en el nível de Educación Media Académica y Técnica, Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER EN LA ESPECIALIDAD COMERCIAL aprobada según Resolución Nº 08269 del 1º de Octubre de 1991 y Prorrogada por la Resolución No. 05059 del 7 de Octubre de 1997 y comprobada la situación legal y académica según lo dispuesto en el Artículo 28 de la ley 115 de 1994, Artículo 11 del decreto 1860 de 1994 y el Proyecto Educativo Institucional, en cada uno de los Alumnos que Cursaron y Aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y Técnica, se procede a Otorgar el TÍTULO DE BACHILLER EN LA ESPECIALIDAD COMERCIAL Al Graduando cuyos Apellidos, Nombre y Número de documento de Identidad se relacionan a continuación:

### Diana Paola Arias Ospina

Documento de Identidad número 1 058 843 922

Es Fiel copia tomada del Acta general Nº 48 de la fecha 30 de noviembre de 2007 que consta de 67 alumnos graduandos, comienza con el nombre de ARIAS OSPINA DIANA PAOLA y termina con el nombre de RAMÍREZ ZULUAGA JUAN CARLOS, total Alumnos Graduandos (67) sesenta y siete

Firmado por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º del decreto 180 de 1981.

Acta firmada en Pensilvania, Caldas, el 30 de noviembre de 2007

Germán Ocampo Calderón \*C.C. 7.557, 453

Rector

alva Marlén Zuluaga Ca. C.C. 24.870,168

Secretaria



### LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

### LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS



Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, incorporada al departamento de Caldas mediante la ordenanza 554 de 2006

En atención a que:

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

CC 1.058.843.922

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Institución, le otorga el Título de:

Técnico Profesional en

### CONTABILIDAD SISTEMATIZADA

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma. Firmado y Refrendado en Pensilvania,

rlanger ly rulb

MOREOTECTOR ACADÉMICO

SECRETARIA CENERAL

DECISTOR DE DIDI OMAS

ANOTADO AL FOLIO No.

DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No.



### PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE GRADO No. 007

Programa: CONTABILIDAD SISTEMATIZADA

Fecha: DICIEMBRE 22 DE 2010

En ceremonia presidida por la Rectora del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas Doctora GLORIA MARÍA HOYOS GIRALDO, la Secretaria General, Doctora ALBA LIBIA MARULANDA OSPINA y el Vicerrector Académico Doctor FERNANDO ARDILA GALINDO.

EL COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, confirió el título de:

### TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA A:

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA C.C Nro. 1.058.843.922

Por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios.

La graduando cursó la línea de Profundización que se detalla a continuación con la calificación obtenida:

DIPLOMADO: "PROFUNDIZACION DE LIQUIDACION DE IVA Y RETENCION EN LA FUENTE"

CALIFICACION: APROBADO.

La Rectora recibió el juramento a la graduando y le hizo entrega del diploma que le acreditan y habilitan para el ejercicio de la Profesión. El Programa fue aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 011 de septiembre 9 de 2000 y cuenta con Registro Calificado según Resolución No. 2931 del 30 de mayo de 2007 y Código SNIES No. 3050.

Anotado al Libro de Registro de Diplomas y Actas de Grado No 01 Folio No 032 Renglón No. 907.

Para constancia se firma en la ciudad de Pensilvania, Caldas a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2010.

LA RECTORA

EL VICERRECTOR ACADÉMICO

CERTIFICADO (SO 988)

LA SECRETARIA GENERAL







La República de Colombia y en su Nombre

### La Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas

Pensilvania - Caldas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante los Decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, incorporada al Departamento de Caldas mediante la Ordenanza 554 de 2006, redefinida mediante Resolución No. 6453 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional.

### En atención a que:

DIANA PAOLA ARIAS OSPINA C.C 1.058.843.922

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Institución, le otorga el Título de:

### Técnico Profesional en TECNICAS FORESTALES

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma. Firmado y Refrendado en Pensilvania

DICIEMBRE 20 DEL 2013

Man your Hey seall

VICERRECTOR ACADEMICO

SECRETARÍA FENERAL

REGISTRO DE DIPLOMAS



### COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010 Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

### ACTA DE GRADO No. 094

### PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN: TÉCNICAS FORESTALES

En ceremonia presidida por la Rectora del instituto de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas Doctora GLORIA MARÍA HOYOS GIRALDO, el Vicerrector Académico Doctor FERNANDO ARDILA GALINDO y la Secretaria General Doctora ALBA LIBIA MARULANDA OSPINA.

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, mediante los decretos 37 de 1985 y 758 de 1988, confirió el título de:

### TÉCNICO PROFESIONAL EN TÉCNICAS FORESTALES A:

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

C.C. Nro. 1.058.843.922

Por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios. La graduando realizó la pasantía que se detalla a continuación y la calificación obtenida:

PASANTÍA: PASANTIA INTEGRAL EN LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES.

CALIFICACIÓN: 91/100 MERITORIO

La Rectora recibió el juramento a la graduando y le hizo entrega del diploma que le acreditan y habilitan para el ejercicio de la Profesión. Anotado al Libro de Registro de Diplomas y Actas de Grado No. 01 Folio No. 41 Renglón No 1.182.

Para constancia se firma en la ciudad de Pensilvania, Caldas a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2013.

LA RECTORA

EL VICERECTOR ACADÉMICO

LA SECRETARIA GENERAL









## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

DIANA PAOLA ARIAS OSPINA Hace Constar que

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.058.843.922

Cursó y aprobó la Formación Específica en el Oficio de

DIGHADORA RECEPCIONISTA

Con una duración de 1903 Horas

En testimonio de lo anterior se difina en La Dorada a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de Dos Mil Siete (2007)

PEDRO-NEL GARCIA QUICENO SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE LA DORADA

REGIONAL CALDAS

SGC2007CO00252 28/11/2007 No Y FECHA DE REGISTRO



### LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Certifica que:

## DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

C.C. No. 1.058.843.922

Cursó y aprobó el diplomado:

### IMPUESTOS TERRITORIALES, IVA Y RETENCIÓN EN LA FUENTE ACTUALIZACIÓN EN EXCEL AVANZADO LEGISLACIÓN LABORAL Y COMERCIAL

Realizado en la ciudad de Pensilvania, en el período A de 2011 del 14 de Febrero al 31 de Marzo con una duración de 144 horas

Fecha de expedición: 01/03/2012

Subria María Hoyos Giraldo Rectora IES - CINOC

Fernando Ardila Galindo Vigerrector Académico IES - CINOC

Alba Libia Marulanda Ospina Secretaria General IES - CINOC



LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Certifica que:

## DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

C.C. No. 1.058.843.922

Cursó y aprobó el diplomado:

### PROFUNDIZACÍON DE LIQUIDACIÓN DE IVA Y RETENCIÓN EN LA FUENTE

Realizado en la ciudad de Manzanares, en el período B de 2010 con una duración de 144 horas

Cloria Maria Hoyos Giraldo
Rectora IES - CINOC

Fernando Ardila Galindo Vicerrector Acadêmico IES - CINOC

Alba Libia Marularda Ospina Secretaria General IES - CINOC



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

### DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.058.843.922

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

# IMPLEMENTACION DE LAS B.P.A PARA EL MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS EN CAFE

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por JULIAN MUÑOZ ARIAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

JULIAN MUÑOZ ARIAS SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA REGIONAL CALDAS

1732972 - 08/05/2013 FECHA REGISTRO La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91120037098CC1058843922C.



## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

## DIANA PAOLA ARIAS OSPINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.058.843.922

Cursó y aprobó la acción de Formación

# DESARROLLO DE NUEVAS ESTRATEGIAS COMERCIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

JAIME GARCIA DI MOTOLI SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI

SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

21017179 - 20/06/2014 FECHA REGISTRO La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930300758521CC1058843922C.